

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****80****VILLANUEVA DEL PARDILLO****LICENCIAS**

Por parte de Hormicruz, S. L., con CIF B-73155327, se ha presentado solicitud de licencia de obra número 2020/8/S070505, para ejecución de nave para implantación de industria de hormigón en la avenida de Mercurio, número 33, de este municipio (referencia catastral: 6527524VK1862N0001RA).

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de julio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, para general conocimiento y al objeto de que quien se considere afectado de algún modo por la obra que se pretende ejecutar, pueda hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días desde la presente publicación, mediante escrito a presentar en este Ayuntamiento.

En Villanueva del Pardillo, a 25 de noviembre de 2020.—El alcalde (firmado).

(02/32.232/20)

